

 EFESA <small>Empresa Federal de Energía S.A.</small>	ANEXO I Solicitud de Propuesta	PR-CO-03 ; ANEXO I Rev. 1
		Documento: interno

CARTA DE SOLICITUD DE PROPUESTA

Señores
Empresa Federal de Energía S.A.
Presente

Habiendo examinado los requerimientos de su solicitud de propuesta, cuya recepción se reconoce debidamente, los abajo firmantes, ofrecemos suministrar los bienes/servicios requeridos por el importe y condiciones que se podrán determinar de acuerdo con la Propuesta adjunta.

Entendemos y aceptamos que:

1. EFESA puede ejercer cualquiera de sus derechos establecidos en los documentos de Solicitud de Propuestas, en cualquier momento.
2. Las declaraciones, opiniones, proyecciones, pronósticos u otra información contenida en los documentos de Solicitud de Propuestas pueden cambiar. Ni la presentación de los documentos de Solicitud de Propuestas ni la aceptación de ninguna oferta ni cualquier acuerdo realizado posteriormente al proceso de Solicitud de Propuestas implicará una declaración o compromiso por parte de EFESA de que no ha habido cambios materiales en la información contenida en los documentos de Solicitud de Propuesta. Dichos cambios materiales serán informados por EFESA oportunamente.
3. Los documentos de Solicitud de Propuestas son solo un resumen de los requisitos de EFESA y no pretenden ser una descripción exhaustiva de los mismos.
4. Ni EFESA, ni sus respectivos directores, empleados, accionistas, empresas vinculadas, controladas, controlantes o bajo un control común, serán de ninguna manera responsables ante ninguna persona o entidad por cualquier pérdida, daño, costo o gasto de cualquier naturaleza que surja de cualquier manera o en relación con la presentación de la propuesta y/o con cualquier opinión, proyección, pronóstico u otras declaraciones, expresas o implícitas, contenidas u omitidas en los documentos de Solicitud de Propuestas.

Nos comprometemos, si se acepta nuestra propuesta, a comenzar y completar la entrega de todos los artículos detallados en la propuesta dentro del plazo estipulado.

Entendemos que EFESA no está obligada a aceptar ninguna propuesta que pueda recibir y que las condiciones propuestas solo resultarán vinculantes después de que se concluyan las negociaciones finales sobre los componentes técnicos y financieros propuestos y se firme un acuerdo escrito que refleje dichas negociaciones.

Para el Oferente:

Firma:

Nombre del representante del Oferente:

Cargo:

Fecha: